



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00920200-UNC-ME#FD, DONACION LIBRO DR. RODOLFO ARIZA CLERICI

VISTO: el EX-2024-00920200-UNC-ME#FD referido a la donación de libros efectuada para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dichas obras resultarán de gran utilidad para todos quienes deseen consultarlas.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación, efectuada por el Dr. Rodolfo Ariza Clerici para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, de las siguientes obras:

- **La protección especial de la mujer en el DIDH y su recepción en la justicia penal de la ciudad** / Rodolfo Ariza Clerici. Buenos Aires: Jusbaire, 2019. 35 p; 22 cm, ISBN: 9789877680768. (1 TOMO)
- **El Debido Proceso Penal desde el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su impacto en el derecho interno: el caso de Argentina** / Rodolfo Ariza Clerici. Buenos Aires: Jusbaire, 2023. Descripción: 158 p; 22 cm, ISBN: 9789877683233. (1 TOMO)
- **El juego de azar ilegal online** / Rodolfo Ariza Clerici y Maximiliano Ruiz; prólogo de Francisco Castex. Rodolfo Ariza Clerici. Colaborador(es): Ruiz, Maximiliano - Castex, Francisco. Buenos Aires: AdHoc, 2020. 171p; 23cm, ISBN: 9789877451689 (1 TOMO)

Artículo 2: Extender al Dr. Rodolfo Ariza Clerici un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.